NOTA UOC/ADJ N°115/2019

Asunción, 30 de abril de 2019

Señores:
Top informática srl
Correo: ventas@top.com.py
Teléf.: 661-277
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 148/19 de fecha 29 de abril, adjudicarles el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/19 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV"con ID N° 359.644**, **TOP INFORMATICA LOTE 1** por un Monto Mínimo de Gs. 11.550.000 (Guaraníes once millones quinientos cincuenta mil) Iva Incluido, Monto Máximo de Gs. 23.100.000 (Guaraníes veintitrés millones cien mil) IVA Incluido.

LOTE 3 OLISERVICE SRL, por un Monto Mínimo de Gs. 53.650.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) Iva Incluido, Monto Máximo de Gs. 107.300.000 (Guaraníes ciento siete millones trescientos mil)IVA Incluido.

LOTE 4 DATA SYSTEMS SAECA, por un Monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) Iva Incluido, Monto Máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.

LOTE 5 CARIMBOS IND. Y COM., por un Monto Mínimo de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones)IVA Incluido, Monto Máximo de 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido.

Se declara desierto el Lote 2

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 07/19 de fecha 23/04/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Recepción: 30 / 04 / 19
Por: Rossana Cabrera

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

NOTA UOC/ADJ N°116/2019

Asunción, 30 de abril de 2019

Señores:
OLISERVICE SRL
Correo: gprette@oliservice.com.py
Teléf.: 491-121
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 148/19 de fecha 29 de abril, adjudicarles el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/19 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" con ID N° 359.644 LOTE 3 OLISERVICE SRL**, por un Monto Mínimo de Gs. 53.650.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 107.300.000 (Guaraníes ciento siete millones trescientos mil)IVA Incluido.

LOTE 1 TOP INFORMATICA por un Monto Mínimo de Gs. 11.550.000 (Guaraníes once millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 23.100.000 (Guaraníes veintitrés millones cien mil) IVA Incluido.

LOTE 4 DATA SYSTEMS SAECA, por un Monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.

LOTE 5 CARIMBOS IND. Y COM., por un Monto Mínimo de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) IVA Incluido, Monto Máximo de 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido.

Se declara desierto el Lote 2

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 07/19 de fecha 23/04/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV
De: <gprette@oliservice.com.py>
Fecha: 30/4/2019 10:14
A: "'Daysi Morel'" <daysi.morel@antsv.gov.py>

Buenos días Srta. Deysi M.

Acuso recibo de mail y adjunto.
Remitimos documentos en la brevedad posible para elaboración de contrato.

Muchas gracias.
Cordiales saludos,

Giovanna Rebeca Prette Berino.
Apoderada General.
OLISERVICE S.R.L.

De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Enviado el: martes, 30 de abril de 2019 9:25
Para: gprette@oliservice.com.py
Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV

Señor:

OLISERVICE SRL

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 06/19 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" ID:359.644**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA UOC/ADJ N°117/2019

Asunción, 30 de abril de 2019

Señores:
DATA SYSTEMS
Correo: datasys@data.com.py
Teléf.: 213-347
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 148/19 de fecha 29 de abril, adjudicarles el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/19 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" con ID N° 359.644 LOTE 4 DATA SYSTEMS SAECA**, por un Monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.

LOTE 1 TOP INFORMATICA por un Monto Mínimo de Gs. 11.550.000 (Guaraníes once millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 23.100.000 (Guaraníes veintitrés millones cien mil) IVA Incluido.

LOTE 3 OLISERVICE SRL, por un Monto Mínimo de Gs. 53.650.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 107.300.000 (Guaraníes ciento siete millones trescientos mil)IVA Incluido.

LOTE 5 CARIMBOS IND. Y COM., por un Monto Mínimo de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) IVA Incluido, Monto Máximo de 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido.

Se declara desierto el Lote 2

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 07/19 de fecha 23/04/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV
De: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>
Fecha: 30/4/2019 09:32
A: "'Daysi Morel'" <daysi.morel@antsv.gov.py>, <datasys@data.com.py>

Buenos dias,

Recibido.

datasystems
SAECA

Tania González
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
rgonzalez@data.com.py

www.data.com.py

De: Daysi Morel [mailto:daysi.morel@antsv.gov.py]
Enviado el: martes, 30 de abril de 2019 09:27
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV

Señor:

DATASYSTEMS

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 06/19 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" ID:359.644**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA UOC/ADJ N°118/2019

Asunción, 30 de abril de 2019

Señores:
CARIMBOS IND.Y COM. SRL
Correo: gabriela@carimbos.com.py
Teléf.: 448-126
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 148/19 de fecha 29 de abril, adjudicarles el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/19 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" con ID N° 359.644 LOTE 5 CARIMBOS IND. Y COM.**, por un Monto Mínimo de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) IVA Incluido, Monto Máximo de 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido.

LOTE 1 TOP INFORMATICA por un Monto Mínimo de Gs. 11.550.000 (Guaraníes once millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 23.100.000 (Guaraníes veintitrés millones cien mil) IVA Incluido.

LOTE 3 OLISERVICE SRL, por un Monto Mínimo de Gs. 53.650.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 107.300.000 (Guaraníes ciento siete millones trescientos mil)IVA Incluido.

LOTE 4 DATA SYSTEMS SAECA, por un Monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA Incluido, Monto Máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.

Se declara desierto el Lote 2

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 07/19 de fecha 23/04/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

p) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV
De: Ma. Gloria Benítez <mariagloria@carimbos.com.py>
Fecha: 30/4/2019 09:51
A: "'Daysi Morel'" <daysi.morel@antsv.gov.py>

Recibido Gracias!!

De: Daysi Morel [mailto:daysi.morel@antsv.gov.py]
Enviado el: Martes, 30 de Abril de 2019 11:49 a.m.
Para: mariagloria@carimbos.com.py
Asunto: Fwd: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV
Fecha: Tue, 30 Apr 2019 09:29:00 -0400
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
A:gabriela@carimbos.com.py

Señor:

CARIMBOS IND. Y COM. SRL

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 06/19 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV" ID:359.644**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

Libre de virus. www.avast.com